



**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA FEDERACIÓN DE RUGBY DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, CELEBRADA EN GIJÓN, EL DÍA 11 DE FEBRERO DE 2016.**

A las 19,00 horas, en segunda convocatoria, en los locales de La Casa del Deporte de Gijón, c/ Dindurra, 20 - 1º de Gijón, se reúne la Asamblea General Ordinaria de la Federación de Rugby del Principado de Asturias. Se encuentran presentes los siguientes ASAMBLEISTAS:

Don Brendan Thomas DOYLE, presidente de la Federación.

Don Jorge Luis ALONSO REDONDO, presidente del Calzada Rugby Club de Gijón.

Don Eduardo PALACIO FERNÁNDEZ, en representación autorizada del presidente del Gijón Rugby Club.

Don José Luis LORENZO BOBES, Presidente del Pilier Rugby Club.

Don Ignacio IGLESIA POCH, estamento de jugadores.

También se encuentran presentes:

Don Asbel RODRÍGUEZ HUERGO, presidente de la Asociación Llanerense de Rugby, con voz y sin voto en aplicación del artículo 53 de los estatutos federativos al haber sido inscrito el club con posterioridad a las últimas elecciones.

Don Ángel ORDOÑEZ MIRANTES, tesorero de la Junta Directiva de la federación

Don Marcos MARINA ROBLEDO, vocal de la Junta Directiva de la federación.

Don Javier DÍAZ ARGÜELLES, vocal de la Junta Directiva de la federación.

Don Eduardo Rubén DÍAZ FERNÁNDEZ, secretario general de la federación.

Todos ellos con voz y sin voto en aplicación del artículo 28 de los estatutos federativos como miembros de la Junta Directiva de la Federación.

Y en calidad de oyentes:

Don Eladio DE LA CONCHA GARCÍA-MAURIÑO, presidente del Comité de Disciplina Deportiva.

Don Julio Ignacio LÓPEZ ALONSO, presidente del Comité Territorial de Árbitros.

Don Pedro FERNÁNDEZ CRIADO, miembro del Gijón Rugby Club.

Don José Antonio GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, miembro del Pilier Rugby Club.

Durante el transcurso de la Asamblea, se incorpora:

Don Manuel Arcadio FERNÁNDEZ DÍAZ, estamento de entrenadores.

Siguiendo el orden del día se tratan los siguientes temas:

**1º - Recuento de miembros de la Asamblea**

Se procede a enumerar a los miembros de la Asamblea presentes, con derecho a voto, un total de cinco, con el siguiente desglose:

Presidente de la Federación



Dos Presidentes de Club.  
Un representante de club, autorizado por su presidente.  
Un Estamento de jugadores.

**2º - Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 14 de septiembre de 2015.**

Previamente ha sido enviada a todos los asambleístas, copia del acta de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 14 de septiembre de 2015.

El Sr. Alonso Redondo, comenta que se había aprobado estudiar una modificación de los estatutos para poder permitir competiciones entre varias federaciones territoriales. Se le contesta que no se aprobó nada en este sentido, pero no obstante si algún o algunos asambleístas quieren hacerlo, existe el correspondiente procedimiento en los estatutos, para que puedan ser modificados.

Se pregunta a los asambleístas si quieren que sea leída en este momento o si prefieren pasar a su votación si no existe ningún inconveniente, optando por esto último.

Se somete a votación, con el siguiente resultado:

Votos a favor            5

**Se aprueba por unanimidad el Acta de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 14 de septiembre de 2015.**

**3º - Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea General Extraordinaria Urgente celebrada el día 22 de septiembre de 2015.**

Previamente ha sido enviada a todos los asambleístas, copia del acta de la Asamblea General Extraordinaria Urgente celebrada el día 22 de septiembre de 2015.

Se pregunta a los asambleístas si quieren que sea leída en este momento o si prefieren pasar a su votación si no existe ningún inconveniente, optando por esto último.

Se somete a votación, con el siguiente resultado:

Votos a favor            5

**Se aprueba por unanimidad el Acta de la Asamblea General Extraordinaria Urgente celebrada el día 22 de septiembre de 2015.**

**4º - Informe del Presidente**

El Sr. Presidente pasa a comentar los aspectos más importantes que se desarrollaron desde la última asamblea celebrada en agosto 2015.



**NÚMERO DE LICENCIAS.** A 31 de diciembre de 2015, se cerró con 690 licencias federadas tramitadas. Supone un incremento de 17 licencias, en comparación al 31 de diciembre de 2014. A día de hoy se cuenta con 706 licencias tramitadas, que supone un incremento de 12 licencias respecto a la temporada pasada a esta fecha.

**CURSO DE ENTRENADORES.** El curso de entrenadores Nivel 1, comenzado en septiembre 2014, amparado por la Consejería de Educación del Principado, con validez académica, se encuentra finalizando el periodo de prácticas y en los próximos meses se procederá a expedir los diplomas a aquellos alumnos que hayan finalizado satisfactoriamente los tres bloques.

**CURSO DE ÁRBITROS.** Se desarrolla desde la semana pasada un Curso de Iniciación al Arbitraje, que cuenta con la presencia de 19 alumnos lo que supone un gran éxito de participantes. Se espera que puedan comenzar a arbitrar en los próximos Juegos Deportivos del Principado de Asturias.

**COMPETICIONES REGIONALES.** Únicamente se ha podido celebrar el Campeonato de Asturias Sénior, al que faltan dos jornadas para su finalización.

**JUEGOS DEPORTIVOS.** Sigue incrementándose el número de equipos participantes. Esta temporada hay seis equipos más que la pasada, 32 frente a 26. (9 infantiles, 8 alevines, 8 benjamines y 7 prebenjamines). Este incremento se debe fundamentalmente a los dos nuevos clubes con actividad, Asociación Llanerense de Rugby y Navia Rugby Club.

**DISCIPLINA DEPORTIVA.** El año 2015 se cerró con un total de 17 expedientes, de los cuales 3 (2 de árbitros y 1 de club) fueron recurridos al Comité Asturiano de Disciplina Deportiva y cuyos recursos fueron desestimados.

En el actual año 2016, únicamente se lleva un expediente por acumulación de expulsiones temporales.

**PRENSA.** Se llevan realizados en la temporada actual un total de 39 boletines electrónicos que se envían a un total de 303 suscriptores. Se estima cerrar la temporada con unos 70-75 boletines. En redes sociales la federación cuenta con 813 seguidores en Facebook (623 la temporada pasada, +190) y 1.167 seguidores en Twitter (1.055 la temporada pasada + 102).

**SELECCIONES.** Se disputó el pasado fin de semana en Mérida el Campeonato de España de Selecciones Autonómicas de Segunda Categoría. Las selecciones realizaron un muy buen papel finalizando en categoría cadete en tercera posición y en segunda posición en categoría infantil.

A continuación se cede la palabra a don Marcos MARINA ROBLEDO, que expone el proyecto de Centro de Perfeccionamiento Deportivo de la Federación de Rugby del Principado de Asturias, proyecto que cree que puede ser muy interesante para el rugby asturiano, sobre todo para jóvenes jugadores y que se va a intentar poner en marcha en próximas fechas.

Durante el desarrollo de este punto del orden del día se ha incorporado a la reunión don Don Manuel Arcadio FERNÁNDEZ DÍAZ, estamento de entrenadores.



## 5º - Estudio y aprobación del ejercicio económico 2015.

El Sr. Ángel Ordóñez, comenta que obran ya en poder de los Asambleístas los resultados del ejercicio económico del año 2015, que son los siguientes:

### BALANCE DE SITUACIÓN

#### ACTIVO

	<u>EJERCICIO 15</u>	<u>EJERCICIO 14</u>
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>1.788,31</b>	<b>0,00</b>
<b>II Inmovilizado material</b>	<b>1.788,31</b>	<b>0,00</b>
<b>2. Instalaciones técnicas y otro material inmovilizado material</b>	<b>1.788,31</b>	<b>0,00</b>
219. Otro inmovilizado material	1.788,31	0,00
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>106.516,31</b>	<b>48.207,54</b>
<b>III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>53.069,46</b>	<b>14.698,74</b>
<b>1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios</b>	<b>44.415,61</b>	<b>3.699,66</b>
430. Clientes	44.415,61	3.699,66
<b>3. Deudores varios</b>	<b>8.653,85</b>	<b>10.999,08</b>
440. Deudores	8.653,85	10.099,08
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>53.446,85</b>	<b>33.508,80</b>
<b>1. Tesorería</b>	<b>53.446,85</b>	<b>33.508,80</b>
570. Caja, euros	14,36	38,75
572. Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	53.432,49	33.470,05
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b><u>108.304,62</u></b>	<b><u>48.207,54</u></b>

#### PASIVO

	<u>EJERCICIO 15</u>	<u>EJERCICIO 14</u>
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>- 3.947,01</b>	<b>2.230,65</b>
<b>A-1) Fondos propios</b>	<b>- 3.947,01</b>	<b>2.230,65</b>
<b>I. Capital</b>	<b>16.552,72</b>	<b>16.552,72</b>
<b>1. Capital escriturado</b>	<b>16.552,72</b>	<b>16.552,72</b>
100. Capital Social	16.552,72	16.552,72
<b>V. Resultados de ejercicios anteriores</b>	<b>- 14.322,07</b>	<b>- 14.238,25</b>
<b>2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)</b>	<b>- 14.322,07</b>	<b>- 14.238,25</b>
121. Resultados negativos de ejercicios anteriores	- 14.322,07	- 14.238,25
<b>VII Resultado del ejercicio</b>	<b>- 6.177,66</b>	<b>- 83,82</b>
129. Resultado del ejercicio	- 6.177,66	- 83,82
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>11.782,54</b>	<b>0,00</b>
<b>II. Deudas a largo plazo</b>	<b>11.782,54</b>	<b>0,00</b>
<b>5. Otros pasivos financieros</b>	<b>11.782,54</b>	<b>0,00</b>
171. Deudas a largo plazo	11.782,54	0,00
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>100.469,09</b>	<b>45.976,89</b>
<b>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>100.469,09</b>	<b>45.976,89</b>
<b>1. Proveedores</b>	<b>100.469,09</b>	<b>44.511,59</b>
400. Proveedores	100.469,09	44.511,59
<b>3. Acreedores varios</b>	<b>- 45,00</b>	<b>1.203,75</b>
410. Acreedores por prestaciones deservicios	- 45,00	1.203,75
<b>6. Otras deudas con las Administraciones Públicas</b>	<b>47,41</b>	<b>261,55</b>
4751. Hacienda pública, acreedora por retenciones practicadas	47,41	261,55
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b><u>108.304,62</u></b>	<b><u>48.207,54</u></b>



## CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

	<u>EJERCICIO 15</u>	<u>EJERCICIO 14</u>
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>		
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>139.238,36</b>	<b>100.671,61</b>
a) Ventas	139.238,36	100.671,61
<b>4. Aprovisionamientos</b>	<b>- 137.878,82</b>	<b>-93.801,46</b>
a) Consumo de mercaderías	- 114.338,72	-71.811,83
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	- 23.540,10	-21.989,63
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	<b>- 7.537,20</b>	<b>-7.810,96</b>
a) Servicios exteriores	- 7.537,20	-7.810,96
d) Otros gastos de gestión corriente	0,00	0,80
<b>13. Otros resultados</b>	<b>0,00</b>	<b>856,99</b>
<b>A.1) RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)</b>	<b>- 6.177,66</b>	<b>-83,92</b>
<b>A.3) RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>	<b>- 6.177,66</b>	<b>-83,92</b>
<b>A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+20)</b>	<b>- 6.177,66</b>	<b>-83,92</b>
<b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+21)</b>	<b>- 6.177,66</b>	<b>-83,92</b>

### VALORACIÓN DEL PATRIMONIO NETO

FONDOS PROPIOS 2014	2.230,65
VARIACION 2015	- 6.177,66
FONDOS PROPIOS 2015	- 3.947,01

*La variación se corresponde con el DEFICIT del ejercicio 2015*

*El resultado se llevara a la cuenta de Resultados negativos de ejercicios anteriores dando lugar a unos fondos propios negativos de - 3.947,01 euros*

También se ha enviado a los asambleístas, el siguiente balance de situación con comentarios y observaciones, para una mejor comprensión por los asambleístas.

<b>ACTIVO</b>		<b><u>108.304,62 €</u></b>	
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b><u>1.788,31 €</u></b>	
<b>219 Inmovilizado material</b>		<b>1.788,31 €</b>	
Pasgon Play Rugby	1.788,31 €		Corresponde a la reclamación efectuada judicialmente a dicho club de León de la cual se cobró el principal de la deuda. Queda pendiente de cobrar los intereses y las costas (abogado y procuradora) que fueron abonadas en el ejercicio 2014. Se deja en el balance, en activo a largo plazo (no corriente).
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b><u>106.516,31 €</u></b>	
<b>430 Clientes</b>		<b>44.415,61 €</b>	
Gijón Rugby Club	12.340,10 €		Corresponde a deudas de los clubes a fecha 31/DIC/2015.
Oviedo Rugby Club	9.625,65 €		
Real Grupo Cultura Covadonga	4.826,40 €		
Calzada Rugby Club de Gijón	8.555,00 €		
Asociación Llanerense de Rugby	67,46 €		
Navía Rugby Club	1.132,00 €		
Cowper Rugby Club	6.970,00 €		
Belenos Rugby Club	609,00 €		
Pilier Rugby Club	290 €		
<b>440 Deudores</b>		<b>8.653,85 €</b>	
Principado de Asturias	8.653,85 €		Corresponde a subvención ordinaria ejercicio 2015.
<b>570 Caja</b>		<b>14,36 €</b>	
Caja, euros	14,36 €		Corresponde a dinero en caja a 31/DIC/2015.



<b>572</b>	<b>Bancos</b>		<b>53.432,49 €</b>	
	Banco Sabadell	53.432,49 €		Corresponde a saldo en Banco Sabadell a 31/DIC/2015.
	<b><u>PASIVO</u></b>		<b><u>112.251,63 €</u></b>	
	<b><u>PASIVO NO CORRIENTE</u></b>		<b><u>11.782,54 €</u></b>	
<b>171</b>	<b>Deudas a largo plazo</b>		<b>11.782,54 €</b>	
	Club de Rugby El Salvador	1.046,00 €		Corresponde a una factura del año 2007 con la que no se estaba conforme y no se abonó, no volviéndose a reclamar por parte del club. Se deja en balance, en deudas a largo plazo.
	Campos & Rial	10.736,54 €		Corresponde a una liquidación del año 2011 con la que no se estaba conforme y no se abonó. La compañía no la volvió a reclamar. Se deja en el balance, en deudas a largo plazo.
	<b><u>PASIVO CORRIENTE</u></b>		<b><u>100.469,09 €</u></b>	
<b>400</b>	<b>Proveedores</b>		<b>100.466,68 €</b>	
	Aon, Gil y Carvajal Correduría	99.240,61 €		Licencias tramitadas a fecha 31/DIC/15, pendientes de abonar su prima al seguro. Corresponden a temporada 2014/2015: 11.943,22 €. Corresponden a temporada 2015/2016: 87.297,39 €.
	Alejandra Rodríguez Pardo	106,65 €		Servicios prestados en partidos amistosos de la selección asturiana en diciembre 2015.
	Pullmans Llaneza, S.L.	330,00 €		Servicios prestados por autobús a Navia para partido amistoso selección asturiana en diciembre 2015.
	Alejandro García Tuero	- 100,00 €		Corresponde a licencia de árbitro de la temporada 2015/2016. Tiene saldo a favor de la Federación.
	Casa del Deporte	684,42 €		Corresponde a alquiler último trimestre del año 2015.
<b>410</b>	<b>Acreedores varios</b>		<b>- 45,00 €</b>	
	Marcos Marina Robledo	- 15,00 €		Corresponde a licencia de árbitro de la temporada 2015/2016. Tiene saldo a favor de la Federación.
	Xabier Guerediaga Pérez-Nancl.	- 15,00 €		Corresponde a licencia de árbitro de la temporada 2015/2016. Tiene saldo a favor de la Federación.
	Alejandro Fortea Molina	- 15,00 €		Corresponde a licencia de árbitro de la temporada 2015/2016. Tiene saldo a favor de la Federación.
<b>4751</b>	<b>Hacienda Pública, acreedora</b>		<b>47,41 €</b>	
	Retenciones practicadas	47,41 €		Retenciones practicadas en el último trimestre del año 2015 pendientes de ingresar en Hacienda.

#### OBSERVACIONES AL BALANCE DE SITUACIÓN

A 31/DIC/2015 los activos de que dispone la Federación de Rugby del Principado de Asturias ascienden a 106.516,31 euros. (Véase detalle en el balance de sumas y saldos).

A su vez, a 31/DIC/2015 las deudas firmes de la Federación de Rugby del Principado de Asturias ascienden a 100.469,09 euros. (Véase detalle en el balance de sumas y saldos).

Esto indica que existe un margen de maniobra de 6.047,22 euros con los que la Federación de Rugby del Principado de Asturias debe asumir su funcionamiento hasta el 31/08/2016.

En el año 2.016, al igual que en el 2.015, la Federación de Rugby del Principado de Asturias, deberá de tratar de aplazar pagos hasta después del mes de septiembre, cuando los clubes realicen la tramitación de licencias.

Además se ha enviado a los assembleístas, el balance de sumas y saldos de las cuentas de los grupos 6 y 7 (gastos e ingresos).



CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	DEBE	HABER	SALDO
60000200	SEGUROS DEPORTIVOS	0,00	106.505,79	0,00	165.505,79
60000300	FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE RUGBY	0,00	30,00	0,00	30,00
60000400	ARBITRAJES	0,00	7.802,93	0,00	7.802,93
60100100	GASTOS DE DIRECTIVA	0,00	1.090,26	0,00	1.090,26
60100200	GASTOS DE DISCIPLINA DEPORTIVA	0,00	1.200,00	0,00	1.200,00
60100300	GASTOS RESPONDABLE DE PRENSA	0,00	950,00	0,00	950,00
60200000	COMPETICIONES	0,00	1.040,35	0,00	1.040,35
60200200	DELECCIONES AUTONÓMICAS	0,00	19.529,49	0,00	19.529,49
32100000	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	0,00	1.824,71	0,00	1.824,71
62300000	ADMINISTRACIÓN. SECRETARIA, ASESORÍA	0,00	2.935,00	0,00	2.935,00
62600000	SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	0,00	253,33	0,00	253,33
62900200	GASTOS DE OFICINA, MATERIAL, REPARACIONES	0,00	1.218,02	0,00	1.218,02
62900300	TELÉFONO Y CORRESPONDENCIA	0,00	362,46	0,00	362,46
62900500	FORMACIÓN	0,00	883,68	0,00	883,68
62900930	OTROS	0,00	60,00	0,00	60,00
70000000	LICENCIAS CLUBES	0,00	0,00	128.946,51	- 128.946,51
70100000	SUBVENCIONES	0,00	0,00	8.653,85	- 8.653,85
70200200	OTROS INGRESOS	0,00	0,00	1.638,00	- 1.638,00
	<b>SUMA TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>145.416,02</b>	<b>139.238,36</b>	<b>6.177,66</b>

Como complemento se ha enviado también las cuentas de gastos, correspondientes al balance de sumas y saldos, desglosado para una mejor comprensión por parte de los asambleístas.

<b><u>CUENTAS DE GASTOS</u></b>	<b>145.416,02 €</b>
<b>Seguros Deportivos</b>	<b>106.505,79 €</b>
Aon (Temporada 2014/2015)	19.208,40 €
<i>Licencias tramitadas entre el 1/ENE/15 y 31/AGO/15</i>	
Aon (Temporada 2015/2016)	87.297,39 €
<i>Licencias tramitadas entre el 1/ENE/15 y 31/AGO/15</i>	
<b>Federación Española de Rugby</b>	<b>30,00 €</b>
Federación Española de Rugby	30,00 €
<i>Cuota licencia nacional tramitada en enero 2015</i>	
<b>Arbitrajes</b>	<b>7.802,93 €</b>
Competiciones oficiales	3.301,96 €
Amistosos	2.354,00 €
Juegos Deportivos	1.619,40 €
Cuota ADARPA	527,57 €
<b>Gastos de Directiva</b>	<b>1.090,26 €</b>
Gastos de Directiva	1.090,26 €
<b>Gastos de Disciplina Deportiva</b>	<b>1.200,00 €</b>
Gastos de Disciplina Deportiva	1.200,00 €
<b>Gastos de Responsable Prensa</b>	<b>950,00 €</b>
Gastos de Responsable Prensa	950,00 €
<b>Competiciones</b>	<b>1.040,35 €</b>
Ambulancias JJDDPA	450,00 €
Intercomunicador árbitros	109,90 €
Trofeos	224,42 €
Final D.H. Femenina	194,03 €
Megáfono	62,00 €



<b>Selecciones Autonómicas</b>		<b>19.259,49 €</b>
Material deportivo	5.794,67 €	
Inscripciones FER	1.801,00 €	
Desplazamientos	3.597,00 €	
Alojamientos	3.936,00 €	
Médico	100,00 €	
Ambulancias	295,00 €	
Dietas colaboradores	2.121,10 €	
Fisioterapeutas	813,30 €	
Lavandería	305,50 €	
Material médico	97,43 €	
Otros (Taxis, banderines, ...)	398,49 €	
<b>Arrendamientos y cánones</b>		<b>1.824,71 €</b>
Casa del Deporte	1.824,71	
<b>Admon. Secretaría, Asesoría</b>		<b>2.935,00 €</b>
Secretaría	1.200,00 €	
Asesoría	1.560,00 €	
Secretaría especial licencias	175,00 €	
<b>Servicios bancarios y similares</b>		<b>253,33 €</b>
Comisiones por domiciliaciones	49,42 €	
Comisiones por devoluciones	203,91 €	
<b>Gastos oficina, material, reparaciones</b>		<b>1.218,02 €</b>
Gastos material oficina	756,61 €	
Reparación ventana	461,41 €	
<b>Teléfono y correspondencia</b>		<b>362,46 €</b>
Teléfono	246,00 €	
Correspondencia	116,46 €	
<b>Formación</b>		<b>883,68 €</b>
Seguro curso entrenadores	115,08 €	
Viajes jugadores Campus FER	702,82 €	
Curso Árbitro Ascenso Nacional	65,78 €	
<b>Otros</b>		<b>60,00 €</b>
Cuota Asoc. Amigos del Deporte	60,00 €	

El Sr. Ángel Ordóñez comenta que la situación actual teórica de la Federación es de quiebra. Añade que en el activo no corriente se contempla la deuda que según sentencia judicial, mantiene el Pasgon Play Rugby con la Federación, de la cual se ha cobrado el principal y restan por cobrar 1.788,31 euros correspondientes a intereses y costas. También señala que se ha situado en el pasivo como pasivo no corriente (deudas a largo plazo) 11.782,54 euros que se corresponden con la deuda con el Club de Rugby El Salvador de Valladolid y con la del seguro deportivo de la temporada 2011/2012, deudas con las que no se estaba conforme en su día en las cantidades por ellos facturada, solicitando la rectificación que nunca se recibió por lo que se estima que no se deberá hacer frente a las mismas. No obstante, en lugar de regularizar estos saldos, se mantienen en el balance como medida de prudencia. Debido a la existencia de estas partidas, la Federación puede hacer frente al día a día de sus gastos.

El Sr. Alonso Redondo, solicita aclaración de la deuda que se mantiene con el Club de Rugby El Salvador. Se le contesta que corresponde a la ayuda al desplazamiento con ocasión de la Final de Copa del Rey del año 2007. El Club de Rugby El Salvador, emitió la factura por un importe superior al acordado.



Se comenta que el ejercicio 2015 se ha cerrado con un déficit de 6.177,66 euros. Este déficit coincide principalmente con los importes dejados de percibir por la Federación, en concepto de tramitación de licencias de la temporada 2015/2016, al haber sido rebajado el margen federativo en un 50%, según acuerdo de la Asamblea General Extraordinaria Urgente celebrar el día 22 de septiembre de 2015. Este acuerdo fue muy cercano al cierre del ejercicio, porque la gran mayoría de gastos ya estaban comprometidos.

IMPORTES DEJADOS DE PERCIBIR POR LICENCIAS, PERIODO SEP/DIC - 2015			
Nº	CATEGORIA	IMPORTE	TOTAL
149	SÉNIOR	15,00	2.235,00
16	JÚNIOR	15,00	240,00
52	JUVENIL	12,50	650,00
42	FEMENINAS	12,50	525,00
101	CADETE	10,00	1.010,00
74	INFANTIL	5,00	370,00
184	ALEVÍN E INF.	2,50	460,00
30	ENTRENADOR	15,00	450,00
24	DIRECTIVO	15,00	360,00
12	ÁRBITRO	15,00	180,00
684			<u>6.480,00</u>

También, al no haber celebrado durante el último trimestre de 2015 competición oficial organizada por esta Federación, en las categorías cadete, infantil y alevín, se estima que se ha dejado de percibir un importe de 387,50 euros, según el siguiente detalle:

IMPORTES DEJADOS DE PERCIBIR POR INSCRIPCIONES, PERIODO SEP/DIC - 2015			
Nº	CATEGORIA	1/2 CANON	TOTAL
4	CADETE	50,00	200,00
3	INFANTIL	37,50	112,50
3	ALEVÍN	25,00	75,00
			<u>387,50</u>

El Sr. Alonso Redondo, pregunta que si las cuotas de inscripción en las competiciones no se destinan íntegramente a hacer frente a los arbitrajes. Se le responde que no, que tal como se aprobó en asamblea de hace varias temporadas, las cuotas de inscripción se dividen en una cuota fija para la Federación, que depende de la categoría, incrementada anualmente según IPC interanual y el resto se corresponde con la estimación de los costes de arbitraje.

El Sr. Alonso Redondo, comenta que le llama la atención que se gaste más en personal de administración que en personal deportivo. Se le responde que el personal de administración trabaja todo el año y el deportivo centra su labor en los meses previos al Campeonato de España de Selecciones Autonómicas.

El Sr. Alonso Redondo, pregunta si la cantidad dejada de percibir por la rebaja en la cuota federativa de las licencias va a ser asumida por la Dirección General de Deporte, como se dejó entrever en la pasada asamblea del día 22 de septiembre. Se le contesta que no, que lo que se habló con el Director General de Deporte era que si accedíamos a esa rebaja con toda seguridad cerraríamos el ejercicio con un resultado negativo.



El Sr. Lorenzo Bobes, comenta que le llama la atención la gran cantidad de deudas que mantienen otros clubes con la Federación a diferencia de su club. Se le contesta que efectivamente la mayoría de los clubes han propuesto un calendario de pagos aplazados, que en general se están cumpliendo, que los saldos que se reflejan son a fecha 31 de diciembre y que actualmente algunos clubes ya han abonado según el calendario que propusieron ciertas cantidades.

Se somete a votación el ejercicio económico 2015, con el siguiente resultado:

Votos a favor            6

**Se aprueba por unanimidad el ejercicio económico 2015.**

### **6º - Estudio y aprobación de las actividades deportivas del año 2015.**

Previamente se han enviado a los asambleístas las actividades deportivas desarrolladas durante el año 2015, se dividen en las pertenecientes al primer semestre del año, que corresponden a la finalización de la temporada 2014/2015 y las del tercer cuatrimestre del año, que corresponden al inicio de la temporada 2015/2016, que son las siguientes:

#### **TEMPORADA 2014/2015**

##### **NACIONALES**

Campeonato de España de Selecciones Autonómicas Juvenil, 2ª Categoría .....	2º - Asturias
Campeonato de España de Selecciones Autonómicas Cadete, 2ª Categoría .....	2º - Asturias
División de Honor B – Grupo 1 .....	7º - Oviedo Rugby Club 11º - Belenos Rugby Club

##### **REGIONALES**

Campeonato de Asturias Sénior .....	1º - Calzada Rugby Club de Gijón 2º - Cowper Rugby Club 3º - Gijón Rugby Club 4º - Belenos Rugby Club 5º - Oviedo Rugby Club 6º - Pílier Rugby Club
Campeonato de Asturias Cadete .....	1º - Oviedo Rugby Club 2º - Calzada Rugby Club de Gijón 3º - Belenos Rugby Club
Campeonato de Asturias Infantil.....	1º - Oviedo Rugby Club 2º - Calzada Rugby Club de Gijón 3º - Cowper Rugby Club Elim. - Belenos Rugby Club
Campeonato de Asturias Alevín.....	1º - Oviedo Rugby Club 2º - Calzada Rugby Club de Gijón Retir. - Cowper Rugby Club
Campeonato de Asturias de Rugby a Siete Femenino .....	1º - Gijón Rugby Club 2º - Belenos Rugby Club 3º - Oviedo Rugby Club
Juegos Deportivos del Principado de Asturias Infantil.....	1º - Colegio Montedeva 2º - Real Grupo de Cultura Covadonga 3º - Oviedo Rugby Club “B” 4º - Oviedo Rugby Club “A” 5º - Cowper Rugby Club 6º - Calzada Rugby Club de Gijón
Juegos Deportivos del Principado de Asturias Alevín.....	1º - Colegio Los Robles



- 2º - Colegio La Asunción "A"
- 3º - Colegio Montedeva
- 4º - Colegio La Asunción "B"
- 5º - Oviedo Rugby Club
- 6º - Belenos Rugby Club
- 7º - Cowper Rugby Club

Juegos Deportivos del Principado de Asturias Benjamín ..... 1º - Colegio Público Cabueñes "A"  
2º - Colegio Los Robles "B"  
3º - Colegio Los Robles "C"  
4º - Colegio Público Cabueñes "B"  
5º - Colegio Público Martínez Torner  
6º - Colegio Los Robles "A"  
7º - C.P. Apolinar García-Hevia  
Elim. – Colegio Público Noega

Juegos Deportivos del Principado de Asturias Prebenjamín..... 1º - Colegio Los Robles  
2º - C.P. Gaspar Melchor de Jovellanos  
3º - Colegio Público Martínez Torner  
4º - C.P. Apolinar García-Hevia

**TEMPORADA 2015/2016**

**NACIONALES**

División de Honor B – Grupo 1 ..... Oviedo Rugby Club (sin finalizar)

**REGIONALES**

Campeonato de Asturias Sénior ..... 6 Equipos (sin finalizar)

Se somete a votación las actividades deportivas del año 2015, con el siguiente resultado:

Votos a favor                      6

**Se aprueban por unanimidad las actividades deportivas del año 2014.**

**7º - Estudio y aprobación del presupuesto del ejercicio económico 2016.**

El Sr. Ángel Ordóñez, Tesorero de la Federación presenta el siguiente presupuesto para el ejercicio económico 2016 que previamente ha sido enviado a los asambleístas:

**FEDERACIÓN DE RUGBY DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS**

DESCRIPCION	PRESUPUESTO 2016	
	GASTOS	INGRESOS
<b>GASTOS</b>		
SEGUROS ACCIDENTE DEPORTIVO	92.000,00	
FEDERACIÓN ESPAÑOLA RUGBY	0,00	
ARBITRAJE	6.000,00	
GASTOS DIRECTIVA	600,00	
GASTOS DISCIPLINA DEPORTIVA	750,00	
GASTOS RESPONSABLE PRENSA, WEB...	875,00	
COMPETICIONES	1.000,00	
OTROS EVENTOS DEPORTIVOS	0,00	
SELECCIONES AUTONÓMICAS	14.000,00	



ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES.CASA DEPORTE	1.500,00
REPARACIONES Y CONSERVACION	0,00
ADMINISTRACIÓN, ASESORIA, SECRETARÍA	2.760,00
SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	75,00
GASTOS DE OFICINA, TELEFONÍA, MENSAJERIA Y OTROS	1.000,00
FORMACION	1.100,00
OTROS	1.000,00
SUELDOS Y SALARIOS	0,00
SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA	0,00

#### INGRESOS

INGRESOS CLUBS, ARBITROS Y OTROS	112.610,00
CURSOS ÁRBITROS	950,00
SUBVENCIONES	8.300,00
OTROS INGRESOS, JUGADORES	800,00
OTROS INGRESOS	0,00
OTROS INGRESOS FINANCIEROS	0,00
INGRESOS EXCEPCIONALES	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>122.660,00</b>

El Sr. Ordóñez Mirantes, tesorero de la Federación comenta que se presenta un presupuesto equilibrado. Se comenta que podrían variar los gastos por seguro de accidente deportivo, dependiendo de la cuota del seguro de la temporada 2016/2017, pero que se incrementaría paralelamente el ingreso por licencias.

El Sr. Alonso Redondo, pregunta por qué los ingresos presupuestados para 2016 por parte de licencias de clubes son inferiores a los cerrados de 2015. Se le contesta que en los primeros meses del ejercicio 2015, se arrastraban liquidaciones de licencias tramitadas en los últimos meses del ejercicio 2014 (licencias cuyo coste de seguro de accidentes tampoco había sido repercutido) y que aún no habían sido facturadas. A cierre del ejercicio 2015 no quedaba pendiente de facturar ninguna licencia tramitada, lo que explica la diferencia.

Se somete a votación el presupuesto del ejercicio económico 2015, con el siguiente resultado:

Votos a favor                      6

**Se aprueba por unanimidad el presupuesto del ejercicio económico 2015.**

### **8º - Estudio y aprobación del calendario deportivo del año 2016.**

Previamente se ha enviado el siguiente proyecto de calendario deportivo para el año 2016.

#### **PERIODO ENE/JUL 2016**

Campeonato de España Selecciones Autonómicas categoría Cadete, 2ª categoría, temporada 2015/2016

Campeonato de España Selecciones Autonómicas categoría Infantil, 2ª categoría, temporada 2015/2016

Finalización División de Honor B - Grupo A, temporada 2015/2016

Finalización Campeonato de Asturias categoría Sénior, temporada 2015/2016



Copa Federación Sénior, temporada 2015/2016  
Campeonato de Asturias de Rugby a Siete Femenino, temporada 2015/2016  
Juegos Deportivos del Principado de Asturias, categoría Infantil, temporada 2015/2016  
Juegos Deportivos del Principado de Asturias, categoría Alevín, temporada 2015/2016  
Juegos Deportivos del Principado de Asturias, categoría Benjamín, temporada 2015/2016  
Juegos Deportivos del Principado de Asturias, categoría Prebenjamín, temporada 2015/2016

**PERIODO SEP/DIC 2016**

Inicio División de Honor B - Grupo A, temporada 2016/2017  
Inicio Campeonato de Asturias categoría Sénior, temporada 2016/2017  
Copa Federación Sénior, temporada 2016/2017  
Inicio Campeonato de Asturias categoría Juvenil, temporada 2016/2017  
Campeonato de Asturias de Rugby a Siete, categoría Juvenil, temporada 2016/2017  
Inicio Campeonato de Asturias categoría Cadete, temporada 2016/2017  
Campeonato de Asturias de Rugby a Siete, categoría Cadete, temporada 2016/2017  
Inicio Campeonato de Asturias categoría Infantil, temporada 2016/2017  
Campeonato de Asturias de Rugby a Siete, categoría Infantil, temporada 2016/2017  
Inicio Campeonato de Asturias categoría Alevín, temporada 2016/2017  
Inicio Campeonato de Asturias de Rugby a Siete Femenino, temporada 2016/2017

El Sr. Alonso Redondo, presidente del Calzada Rugby Club de Gijón, comenta que sería conveniente disputar campeonatos conjuntos con Cantabria y Castilla y León, al menos en las categorías Cadete (sub 18) e Infantil (sub 16). En todo caso la postura debe ser que la Federación Española de Rugby tutele la competición, pues en todo caso se entra en un conflicto de competencias, en todo caso habría que aclarar diversos temas de difícil resolución, como las normativas, los derechos de inscripción, la disciplina deportiva, etc.

El Sr. Lorenzo Bobes presidente del Piliel Rugby Club, manifiesta que su club no tiene opciones económicas para participar en una liga interregional y que en todo caso no se puede debilitar la competición territorial.

Se comenta que en todo caso, el detalle de la competición para el segundo cuatrimestre del año se debe matizar en una Asamblea General Extraordinaria a celebrar antes del comienzo de la temporada 2015/2016, que se propone se celebre como tope antes del diez de agosto.

Se comenta que sería necesario establecer en este segundo periodo de la temporada, competiciones regionales para las categorías de Cadete, infantil y Alevín, toda vez que pueden existir más equipos que los dos de principio de temporada con posibilidad de formar equipos en estas categorías.

Se comenta que se abra un periodo de inscripción para las competiciones: Torneo Federación Cadete, Torneo Federación Infantil (no se puede celebrar un campeonato de Asturias, porque a principios de temporada al no existir equipos suficientes se autorizó a Calzada Rugby Club de Gijón y a Oviedo Rugby Club a disputar el Campeonato Regional de Castilla y León) y de un Campeonato de Asturias Alevín. Una vez conocidos los equipos inscritos se elaborará desde la secretaría de la federación una propuesta de calendario.

Durante el desarrollo de este punto del orden del día se ha ausentado de la reunión don Don Ignacio IGLESIA POCH, estamento de jugadores.

Se somete a votación el calendario deportivo del año 2016, con el siguiente resultado:



Votos a favor 5

**Se aprueba por unanimidad el calendario deportivo del año 2016 propuesto, añadiendo para el periodo Enero-Julio 2016 competiciones para las categorías Cadete, Infantil y Alevín.**

**8º - Autorización al Presidente para la solicitud de una línea de crédito, en una entidad bancaria, sobre la subvención que conceda el Principado de Asturias.**

Ante la previsión de una posible falta de liquidez en un momento determinado, debido a los posibles retrasos en el ingreso de la subvención que en su día conceda el Principado de Asturias, se ve necesaria la solicitud de una línea de crédito una vez concedida la citada subvención, que podría ser suscrita con aquella entidad bancaria que ofrezca mejores condiciones.

Se somete a la aprobación de la Asamblea, en aplicación del artículo 66 de los Estatutos de la Federación de Rugby del Principado de Asturias, la autorización al Presidente para la solicitud de una línea de crédito, en una entidad bancaria, sobre la subvención que conceda el Principado de Asturias, con el siguiente resultado:

Votos a favor 7

**Se aprueba por unanimidad autorizar al Presidente de la Federación para la solicitud de una línea de crédito, en una entidad bancaria, sobre la subvención que conceda el Principado de Asturias.**

**9º – Ruegos y preguntas**

No hay ruegos ni preguntas.

**10 – Clausura de la Asamblea**

Sin más asuntos se clausura la Asamblea a las 20:45 horas, de lo que doy fe como secretario de la misma.

EL SECRETARIO,